

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.

No se devuelven los originales.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSÉ B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. C.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

El acta de Miróbriga

Uno de estos días será examinada en la Comisión de actas del Congreso la de Ciudad-Rodrigo.

Y, según hemos leído en varios periódicos, parece ser que el teniente general *ilustre* Pando, tiene solicitada una audiencia en dicho tribunal de actas para defender su *mejor derecho* contra D. Luis S. Arjona.

Para lo cual se necesitan, como fácilmente se comprende, muchos centímetros de tupé y de inaprensión,

Hemos torturado la mente y exprimido nuestro pensamiento para ver de imaginar la defensa que Pando pueda hacer de su *acta*: hemos hecho recordación de todo el proceso electoral ocurrido en Ciudad Rodrigo, cuando tuvo lugar la elección de diputados: hemos traído a la memoria todo el interminable catálogo de *fechorías* sucedidas antes y después de la lucha: hemos recordado a Soldevila, a González, y a toda la *javiera* de *licenciados* que la Sierra de Francia vomitó en el distrito de Ciudad Rodrigo: hemos retrotraído la memoria a la fecha de aquellos despropósitos y no hemos podido hallar un punto de apoyo ni de justificación para que el hoy capitán general de Burgos, pueda no ya *sentarse* entre los legisladores, ni siquiera tener *fie*ma para presentar su bulto frente a frente de la comisión de actas é intentar defender la que le fué adjudicada en el distrito de referencia.

Únicamente concebimos—si Pando estuviera desprovisto de apasionamiento—que en presencia del tribunal se levante y diga, ya que no elocuente

mente (porque no sabe hablar), por lo menos con la sinceridad que suelen tener los militares españoles: «Señores de la Comisión: vengo desde Burgos a solicitar que me oigais; no para defender lo que de todo punto es indefendible, sino para declarar honradamente que el acta, que se discute, no me pertenece en manera alguna.

»Todas las protestas formuladas por mi contrario son justísimas y condenatorias para mí.

»En el distrito de Ciudad-Rodrigo, no hubo disparate alguno que los míos no cometiesen: dueños, como eramos del manubrio electoral, gracias a la *carta blanca* que nos otorgó el entonces y hoy también, ministro de la Gobernación señor don Francisco Silvela; nuestras audacias y maquinaciones llegaron a lo más insolito que pueden llegar un punible desenfreno de costumbres y un incalificable abuso de autoridad.

»Raro fué, señores de la comisión, el Ayuntamiento que se libró de nuestras amenazas y opresiones de todos generos: plaga innumera de comisionados por aquí; jueces especiales por allí; multas por este lado; procesamientos, suspensiones y prisiones por el otro; presidiarios de la peor estofa por hallá; gentuza sin vergüenza por acullá; guardias civiles y carabineros en todas partes; mandarines y apernadores con toda clase de franquicias por todos los colegios electorales; *guapos* y matones en los caminos y encrucijadas; y... para terminar de una vez—puestó que narrar todo lo sucedido entrañaría proligidad interminable—las elecciones miróbrigas pueden servir de modelo y mo-

numento para todas las que tengan lugar en lo sucesivo. Pues en estas, el termómetro de la inmoralidad llegó a su colmo y traspasó los límites respetados hasta la fecha por los munidores que me precedieron en el cultivo de la desfachatez electoral.

»La proclamación hecha en favor mío es la ignominia ó *inri* conque mis escasos partidarios coronaron su obra de disparates.

»Declaro que las cinco actas no presentadas al escrutinio, deciden este pleito contra mi candidatura y en favor de mi contrario el Sr. Arjona.»

Todo esto y mucho más diría otro, que no fuese Pando, en la Comisión de actas, para restablecer la verdad mistificada y la justicia atropellada.

Pero, ya verán ustedes, como lejos de semejante cosa, todavía encuentra defendible su pretensión; y con tal motivo pronuncia una retahíla de sandeces mal dichas y peor combinadas.

Pues no a otra cosa se reduce siempre su oratoria.

POLITIQUEOS.

El Fomento ha iniciado un nuevo rumbo político, después de oír previamente a su compadre González.

Dicho novísimo programa consiste precisamente en seguir *monarquiqueando* y *conservadoreando*, lo mismo que hasta la fecha.

Todo este plan lo anuncia en un largo artículo editorial.

Después, en un pequeño suelto requiere a sus lectores para que se fijen en las *declaraciones políticas* que hace en la primera plana del periódico.

¡Vaya por Dios!

Parece mentira que con manifesta-

ciones de índole tan grave y trascendental no se haya mejorado la situación de los fondos públicos.

¡Cuanto las habrá agradecido el Gobierno!

Porque, lo que dirá Cánovas:

Estando *El Fomento* con nosotros, buena cosa puede importarnos los *plumazos* y *borrones* de *La Libertad*.

En la última sesión del Ayuntamiento el concejal señor Petit, hizo una *calurosa* defensa de la consignación que el presupuesto municipal contiene para cuidar *primorosamente* del Museo Anatómico que tiene nuestro colegio de medicina.

El encargado de conservar dicho Museo es don Florencio Pollo Martín, que cobra por *ende* 750 pesetas.

Es decir.

Una suma igual a la que percibe por ser ayudante de anatomía: seis mil realitos pagados a un concejal de fondos municipales.

En defensa de tan importante capítulo, dijo el aludido patrono del señor Pollo, que el tal Museo Anatómico es el mejor de España(!!!).

Por cuya indestructible razón no hay más que hablar.

¡Qué cosas tienen nuestros Pollos y nuestros *Petites*!

Y pensar que prevaleció el *alegato* de Petit.

Verdad es que para compensar el despropósito que supone el sueldo del *conservador anatómico* señor Pollo, se vino a tierra la gratificación que se otorgaba a los maestros de primeras letras, como premio a su antigüedad y servicios en el desempeño de su elevada misión.

Para ello ha tenido como fundamento la comisión presupuestiva el hecho de haber subido en cantidad las asignaciones de los maestros.

El argumento no puede ser de mayor poderío.
 ¡Cómo que aplasta!
 ¿A quién no le aplasta un argumento hecho con las extremidades inferiores?

Leemos en *El Clamor*:

«En la expedición que el domingo último hizo el señor Sagasta por el Pardo, un malhadado toro estuvo á punto de proluir una gran perturbación en la política española.

Regresaban los señores Sagasta, Lúa, Cruz y algunos otros, y también varias señoras de la ermita del Cristo, cuando de repente un toro se dirigió hacia el grupo de expedicionarios. El señor Sagasta tuvo la feliz ocurrencia de ordenar que nadie diera un paso más.

El toro llegó al grupo, y á una distancia de unos tres metros se paró mirando al jefe del partido liberal.»

Vamos... un caso igual al que mencionan nuestras tradiciones respecto de San Juan de Sahagún.

Nada de particular tendría que el jefe del partido liberal nos resultase á fin digno de canonización.

Pues para nosotros no tiene duda que la detención del cornúpeto frente á don Práxedes M. Sagasta es un milagro de primera fuerza.

Semejante á muchos otros que se cuentan, y aun mejor.

Muy en breve será reformada la instrumentalidad de nuestro ejército.

¡Y aun se quejará el país de los conservadores!

¿Pero no sería mejor que se reformara el rancho de las clases de tropa?

Por supuesto, que nuestro gobierno se ha propuesto reformar el traje no solamente á los militares, sino también á los paisanos.

Ya verán ustedes como dentro de poco bien podemos vestir á la altura de nuestros primeros padres.

Un vecino de Tardaguila, llamado Juan Manuel Hernández, tuvo el acuerdo de... ¿qué no lo alivian nuestros lectores?

Pues, nada.

Tomó á su cara *mitid* en los robustos brazos y la echó á volar desde la ventana de su casa.

¡Claro!

¡Dice que la mujer es un ángel y *volay*!

Pero es el caso, que la esposa de referencia, del primer vuelo llegó á la calle rompiéndose buenamente la cabeza, los brazos y no sabemos cuántas costillas.

El gacznápiro que tal hombrada hizo, ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Según decíamos en nuestro último número, por el Juzgado instructor de esta ciudad se han incoado diligencias sumariales en averiguación de si á cierto sujeto de Albá de Tormes le fueron administrados ó nó los *polvos del quer...*

Nuestras inquisiciones sobre tan extraños particulares nos permiten decir que la denuncia hecha con tal motivo ante el juzgado, constituye sencillamente una intriga sin fundamento y producto de un loco.

Pues el supuesto *emplasto*, tenemos entredicho que padece desquiciamientos mentales casi de continuo.

Además, se ha puesto en claro que la familia denunciada es de honradez indiscutible y de antecedentes sin tacha de género alguno.

Por otra parte carece de aceptabilidad la denuncia por ser casada la señora contra quien se lanzó tan indigna acusación.

Todos estos extremos se han evidenciado ante el Sr. Juez instructor, dando por resultado las investigaciones judiciales practicadas, que se trata de un pobre loco instigado y aconsejado por alguien que por lo visto se halla también no muy cabal en su juicio.

Dicha *lata* ha sido principalmente para el juzgado de instrucción, que inocentemente ha diligenciado en un asunto de pura guasa.

Pero lo más sensible y lamentable es que la paz de un hogar y el nombre honrado de una familia hayan sido pasto de infinitos comentarios nada caritativos en todas partes.

Pues las habullas motiva las con semejante *locu* denuncia, no tienen número ni clasificación: porque han sido infinitas y de variados colores.

A terminar tan extraño pro eso, contribuyeron los dictámenes y antecedentes facilitados por varios médicos.

En el inmediato pueblo de Tejares —dice *El Adlanto*— se ha concertado para el día 12 del próximo Junio y entre cuarenta y ocho vecinos del mismo, un desafío á... el tradicional juego de la calva. Según noticias, se jugarán cinco terneras, cincuenta panes y treinta cántaros de vino.

Esta mañana fueron á la estación con objeto de recibir al nuevo Gobernador señor Acuña, varios respetables hombres públicos de esta localidad.

Entre otros recordamos á los señores Meca, Bajo Cid, Oliva (hijo), García Solís (hijo) y algunos otros.

El señor Acuña, continúa en Madrid, ignorándose si vendrá mañana ó pasado.

VARIEDADES.

Gente conocida

¡Pero si no conozco otra cosa!

Un día le vi en una horchatería de la Carrera de San Jerónimo tomando cebada y dirigiéndola piropos á una horchatera rubia; otro día lo encontré disputando con un guarda del Ayuntamiento, por si había ó no había faltado á las leyes de la urbanidad.

Otro día... otro día le pegaron dos bofetadas junto al pilón de la Puerta del Sol, á causa de unas palabras que tuvo con un cobrador del Ripper.

Después le vi muchas otras veces en el teatro, en el café, en las Cuatro Calles, en el circo de Pírcos hablando con uno que se tragaba los bastones y bebía aceite hirviendo, y en casa de Botín comiéndose un cuarto de cabrito, con una chula.

¡Si es más conocido que los de los de las manos!

El portero no me contestó, los porteros no contestaban nunca; lo más que hacen es dirigirnos una mirada de conmiseración reprimida, que equivale á decir:

—Todos los que vienen á las tribunas de orden son unos *mendigos*.

Y á los porteros les tengo un respeto...

Pero hablemos de él.

Cuando hizo su entrada en el salón de sesiones, Silvela le saludó con la manita; un individuo de la comisión de actas que estaba en aquel momento preparando su discurso con la cabeza apoyada en el hombro de un compañero, le alargó la diestra; el mismo Pidal le dirigió una sonrisa cariñosa desde el elevado puesto donde se asienta su ilustre personalidad.

Y él, subiendo, subiendo, llegó á lo más alto de los escaños.

Allí se irguió cuanto pudo, y estirándose los puños de la camisa, dijo.

—Pido la palabra.

—El Sr. González tiene la palabra— contestó el presidente.

Y González tuvo, en efecto, la palabra para manifestar que en su dis-

trito—*suyo* de su propiedad, es de un distrito hecho á la medida para andar por casa—había un alcalde era muy buen sujeto, y que el juez no era tan buen sujeto como el alcalde, y que, en fin, que le quitara encima aquel juez y le hicieran corriendo para que despachara asuntos á gusto de él, que, después de todo, era el representante legítimo ceter, etc.

Cuando González terminó su curso, dos luminosas ideas halladas arraigadas en mi imaginación, á saber: primera, que el preopinante se llamaba González, y segunda, que lo más probable era que yo para vicario general castrense.

Y me eché á pensar cómo era el susodicho González había llegado á diputado á Cortes.

El tiempo vino á deslindar el enigma.

González, según supe por un compañero suyo de casa de huéspedes, tenía nada que hacer y fué y se metió á conservador, como pudiera haberse metido á revendedor de billetes ó á corredor de quintos ó á corista. Después se peizó á conocer gente en el Circulo, un día oyó que decía Tejada de Valsera:

—No parece mal muchacho es González.

Y oyó también que añadía otro prohombre:

—Creo que es de Cuenca.

González, al escuchar estas dos opiniones halagadoras, vislumbró su triunfo, y desde aquel punto y hora comenzó á meterse en todas las conversaciones y á adular á todos los personajes del partido, en cuanto lo veía. Faltó con pantalón nuevo ya establecido elogiando el color y la hechura de la prenda; hasta que en estas y las otras llegó el triunfo del partido, y González se puso lo mejorcito del baul para dirigirse á casa del jefe mientras había el siguiente soliloquio:

—Pues señor; yo estoy muy mal así, la verdad sea dicha, porque en estas casas de huéspedes de diez reales no coma uno más que para ir tirando. Esta doña Bárbara es atroz; anteayer nos puso unas albondiguillas inverosímiles; la otra noche nos encontramos en el cocido la tapa del frasco de la bandolina; y es lo que yo me preguntaba: Por qué no he de aspirar á un puesto político? ¿No han sido diputados otras muchas personas con menos títulos que yo? Hombre, hombre, ya tengo una mancha en el pantalón negro. ¿Dónde he cogido yo esta mancha? ¡Ah, ya sé; en el Circulo! Pues nada, yo me presento al jefe y le hablaré con toda claridad. ¡Tengo una

ganas de hacerme un gaban azul! Por supuesto, si me ofrece un destino, lo tomo; si me ofrece una plaza de concejal, la tomo; si me ofrece un bifeck, lo tomo tambien; y á propósito. ¡Doña Bárbara! Por los clavos de Cristo, que son las ocho. ¿Comemos ó no comemos hoy?... Tengo que hacer una visita importante y ademas estoy con las judías estofadas y el queso manchego desde esta mañana...

¡Por la virgen de Atocha!

Gonzalez consiguió dejar las albondiguillas de doña Bárbara, merced á la munificencia del gobierno; y se hizo ropa y á fuerza de chillar en el Circulo y de invocar su consecuencia, obtuvo un distrito y se sentó al lado de los oradores mas eminentes...

Lector, seamos francos. ¿Verdad que no debian ocurrir estas cosas y que tú conoces algunos Gonzalez por el estilo?

De seguro que mas de una vez habrás dicho al tropezar en la calle con el noble improvisado, el farsante enriquecido ó el quidan elevado á la categoría de padre de la patria:

—¡Calle! ¡Pues si á ese le conozco mucho!...

LUIS TABOADA.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones.

Ultramar.—Reales decretos disponiendo cesen en el servicio de Dbras públicas de Filipinas los ingenieros militares D. Joaquin Barraque y de Puig y D. Ramón Cos y de Carcer.

—Otro nombrando ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos de las islas Filipinas á don Guillermo Brochman y Abrazuza ingeniero primero del cuerpo en la Peninsula.

Hacienda.—Real orden disponiendo que las certificaciones á que se refiere el párrafo 3.º, regla 2.ª del artículo 117 de las ordenanzas de aduanas sean remitidas de una aduana á otra y mas que expresa.

Gobernacion Real orden excitando el celo de los gobernadores para que por cuantos medios estén á su alcance, castiguen severamente á los autores de averias cometidas en las líneas telegráficas

Circular de la Dirección general de Beneficencia á los gobernadores de las provincias maritimas y comandante general de Ceuta.

Crónica local y provincial

Anoche fué curado en la casa de Socorro, un individuo que en riña con otro en el arrabal, resultó con una contusión en la cabeza que con una piedra le produjo su contrario,

Por real orden del ministerio de Fomento, fecha 27, se ha autorizado la transferencia que de la concesión del ferrocarril de Valladolid á Ariza hace la compañía del Duero, concesionaria del mismo, en favor de la de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Se ha resuelto que cuando las Juntas provinciales de Beneficencia gestionen como patronos, tienen personalidad para recurrir en via contenciosa contra las reales órdenes dictadas por los ministerios.

Ha tomado posesión del cargo de canónigo de la catedral de Ciudad Rodrigo, D. Perfecto González y González.

En uno de los últimos días volcó el coche que hace el servicio del correo entre Bejar y esta población resultando varios heridos.

Ha salido para Madrid, dícese que con el fin de tomar parte en las discusiones del Senado que origine el proyecto de ley de descanso dominical, el señor Obispo de esta diócesis R. P. Cámara.

Anteayer tarde se celebró en Madrid la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía de los caminos de hierro del Norte.

Se aprobó la Memoria presentada por el Consejo de administración: fué ratificado el contrato de anexión de la compañía de Almansa á Valencia, y se autorizó al Consejo para negociar y adquirir todas las líneas afluentes á las que pesca la compañía del Norte.

Como saben nuestros lectores una de esas líneas es la de Medina del Campo á esta ciudad.

Ha sido elegido vocal de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid D. Clemeaie Domingo Mambrilla, hermano de nuestro amigo el secretario de actuaciones del Juzgado de instrucción de esta ciudad Sr. Mambrilla.

Enhorabuena.

Uno de los premios mayores que en el último sorteo correspondió á esta ciudad, fué vendida la mitad del billete para la inmediata villa de Alba de Tormes.

Hoy habrá quedado, abierta oficialmente, la temporada de baños en el establecimiento balneario de Ledesma.

Se ha puesto en conocimiento de los abonados, que lo fueron últimamente del teatro de Liceo, que el miércoles próximo, tendrá lugar la primera función de Opera, en aquel coliseo.

En virtud de carta orden de la Audiencia Territorial de Valladolid ha sido repuesto en el cargo de procurador el que lo es del colegio de esta capital D. Francisco Rodriguez González.

ANUNCIOS

Nueva Drogueria, Farmacia

Y LABORATORIO QUIMICO
DEL

Dr. Martin y Bernardo de Dios

38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,

Salamanca

—(o)—

Productos quimicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumeria, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

A VISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participación. Para más detalles, dirigirse al Director de la SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO, Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona?

BARATA se vende una casa en esta ciudad, compuesta de planta baja con corral y cuadra, piso principal y segundo.

Alfredo Fuentes, en la Secretaria del Ayuntamiento, informará del precio y condiciones.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico darán razón.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes entaduras, reaparece la baba, extinga á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de Labarga y Salazar, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervas y tintos y blancos de la Nava del Rey a precios módicos garantizando su pureza y bondad.

Igualmente se venden embutidos superiores, y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como todo lo concerniente á ultramarinos.

Carretera de Chamberí, primera casa de la derecha, hay dos banderas, hace rincón.

Veanse muestras y precios en Salamanca, calle de la Rua La Equitativa; donde se admiten encargos.

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiertéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pí-
ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7.50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composuras
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
con casas extranjeras para dicho fin.